

A GRAECIS FORTUNATAE SUNT COGNOMINATAE, ...

GREGORIO HINOJO ANDRÉS
Universidad de Salamanca

SUMMARY

In his Décadas Nebrija inserts a quite long digression on the Canary islands. The fragment at issue epitomizes the most prominent features in Nebrija's historical works, namely: his linguistic and literary peculiarities; his extensive knowledge of Latin and Classical Antiquity in spite of some opinions to the contrary; his personal touch in elaborating –and not merely translating– his Spanish sources, whose main concern was to gather data without caring for the interpretation and structuralization. In our fragment, just like in his other historical writings, Nebrija adheres closely to the principles of Renaissance historiography.

Estas palabras se insertan en la digresión sobre Canarias que Nebrija ofrece en el Libro II de la Segunda Década, cuyo texto completo dice así:

De Canaria insula Regis et Reginae auspiciis a Petro Vera duce expugnata.

Quasi deessent Principibus nostris domestica negocia quibus intenderent, ita nulli parcentes labori animum suum huc atque illuc diuidunt, in partesque rapiunt varias, perque omnia versant. Nam cum esset in manibus,

atque inter oculos haberent Granatense bellum, in quo tam de gloria quam de summa imperii certandum erat, haberentque res in Nauaria inchoatas, quae cum Gallorum Rege praepotenti erant implicitae, curas tamen suas in alterum orbem mittunt, non modo saeculi nostri hominibus, verum etiam quantum suspicamur antiquis omnibus incognitum. Et quemadmodum in historiae huius apparatu diximus, in oceano Atlantico qui Europae atque Aphricae latera occidentalia abluit, complures sunt insulae partim adiacentes continenti, partim in altum remotae: atque rursus, adiacentes duplices sunt, alterae ad Europam, alterae ad Aphricam pertinentes. De remotis Hispaniae adiacentibus alias diximus, et fortasse dicturi sumus, nunc de adiacentibus Aphricae littori occidentali, inter quas numerantur Canariae, de quibus hoc in loco scripturi sumus, pauca dicenda sunt. Canarias a canum magnitudine dictas fuisse Plinius in historia naturali autor est, ex quibus Iuba Rex duos perduxit huiusmodi canes. A Graecis Fortunatae sunt cognominatae, de quibus tam poetae quam historici multa fabulantur ad hunc locum minime pertinentia. Earum nomina Ptolemaeus, Martianus, Pliniusque atque alii autores, tam Graeci, quam Latini explicant, sed quibus non possumus nomina reddere, quibus nostro tempore nuncupentur. Nam et antiqui eas nouerunt, earumque ambitus et incolarum mores descriptos reliquerunt. Sed qua ex causa illarum celebritas ex memoria hominum oblitterata est, ignoratur, nauigationis defectu id esse factum credibile est. Illud certe constat, illarum notitiam ad nos peruenisse ab hinc annos circiter viginti supra centum, sub initium regni Ioannis huius nominis secundi, qui sub Catharina matre et Ferdinando patruo tutoribus regnare orsus est, anno a salute Christiana millesimo quadringentesimo quinto. Eo tempore Bethancor quidam Gallus, vt aiunt, natione, Infantis Regis tutores adit, ab illis impetrat facultatem explorandi maris Atlantici partem illam adhuc incognitam, quae occiduum Aphricae latus abluit. Is igitur siue quod ab iis qui ante illum nauigarunt, aliquid audierat, siue quod fortunam suam experiri uoluit, paratis nauibus eo nauigare coepit, atque in primam incidit, quam nostro tempore Lanzarotam corrupte, pro eo quod est lanceam ruptam, siue fractam, aut ipse ex facto vocauit, aut ab aliis sic antea vocatam acceperat, deinde illi proximam expugnauit Fortem fortunam. Nam inter cognomenta fortunae vnum est fortis, de qua Columella in horto:

Et celebres fortis fortunae dicite laudes.

Varro quoque de lingua Latina, Dies, inquit, fortis fortunae dicti a Seruio Tullo Rege, quod is fanum fortis fortunae secundum Tiberim extra urbem Romam dedicauerat. Has duas insulas Bethancorus in cultum vitae

melioris Christianamque religionem conuertit. Huius Bethancori haeredes Hispalensibus quibusdam ciuibus precio manciparunt, ex his deinde in alios, et ex aliis in alios, dominium in Ferdinandum Perazam, et Ferdinandum Arium deuolutum est. Horum maiores Gomeram et Ferream non magno negocio expugnarunt, in eundemque cultum religionemque reduxerunt, nunc Guillelmus Paraza illas sub Comitis titulo possidet. Restabant adhuc ex septem insulae tres, Canaria magna, Teneriphion, et Palma, barbarorum quidem situ et inertia turpes, sed ingenio loci, et bonorum naturalium copia opulentae. Has Rex et Regina cum uellent quasi praedia suburbana Hispaniis iungere, classem parari, armis commeatuque instrui iubent, Petrum a Vera, et Alphonsum Moxicam, uiros strenuos, atque terrestres naualisque pugna expertissimos praeficiunt. Insulam derepente inuadunt. Barbari se more suo praeparant, non hastilibus ferro praetentis, sed sudibus praecustis, non saxis et lapidibus ex fundis et fustibus, sed lacertorum viribus, quasi ex ballista, aut tormento aliquo sulfurario contortis. Nullum oculis signum designabant, quod non telo contingerent. Iam vero ad excipiendos euitandosque ictus tanta erat dexteritas, ut teli uenientis plagam sola corporis declinatione eluderent. Vidi ego Hispali, id quod mihi fuit miraculo, non ita caeteris qui illud fieri saepe uiderant. Erat quidam ex ea insula Canarius, qui in eodem uestigio sinistri pedis insistens, ab octo passibus uolentibus illum saxo petere se exponebat, fugiens plagam, nunc facta in alterutrum latus parua admodum capitis declinatione, nunc totius corporis subtractione, nunc alterna crurum permutatione uenientem ictum fugiebat, tantoque periculo se toties percussori exponebat, quoties illi aereum quadrantem porrexisset. Quod ad victum uestitumque pertinet, tanta cibi potusque parsimonia, tanta omnium membrorum nuditas, ut facile et in promptu habere possent omnia quibus ad propulsandas naturae iniurias hominum fragilitas indiget. Cum huiusmodi hominum genere ducibus nostris habendum erat negocium. Quibus accedebat altera difficultas, ex inopia commeatus, qui longa nauigatione ex Hispania usque aduehendus erat, et quod bellum non collatis signis gerendum erat, ut ex uno praelio breui tempore uictoria in alterutram partem declinaret, sed quod expectandum erat, quoad hostis pugnare uellet, ita se in cryptas et cuniculos, in cauernas et ferarum latibula abdiderant, ut nulla arte, nullis viribus elici inde possent. Sed Principum nostrorum fortuna, quorum auspicii res gerebatur, occasionem attulit, qua negocium compendio finiretur. Erant in ea insula Reguli duo, ex multis caedibus et iniuriis ultro citroque illatis ita discordes, ut nulla satisfactio posset illos in concordiam reducere. Ex his alterum nostri duces sibi conciliant, eiusque opera utuntur ad alterum

Regem profligandum, atque ita paucis diebus tota insula in Regis et Reginae potestatem venit. Ciuitas qualiscumque tunc erat, in metropolim omnium septem insularum erigitur, in eamque ex Rubicone, quod erat Lanceae ruptae promontorium cum oppidulo, Episcopi sedes transfertur. Rex cuius ope nostri duces visi sunt cum uxore Regina ad Principes nostros Madritum missi. Adhuc duae aliae restabant insulae debellandae, Teneriphion et Palma, de quibus suo in loco dicemus, et quo pacto Alphonso ab Augusti luco rem gerente aliarum quinque numero, et cultu et religione accesserunt¹.

Como podemos advertir, el capítulo nos aporta datos interesantes no sólo sobre las islas, sino también sobre la propia obra nebrisenense. Hay, en efecto, un párrafo muy importante y decisivo para la conocer su fecha de composición: *Illud certe constat, illarum notitiam ad nos peruenisse ab hinc annos circiter viginti supra centum, ... anno a salute Christiana millesimo quadringentesimo quinto.*

La cita, tomada en sentido estricto, nos llevaría, como mínimo, a 1525, tres años después de la muerte del autor, ocurrida el tres de Julio de 1522. Esta contradicción e inexactitud sólo puede explicarse porque Nebrija tomaba como punto de referencia no el momento de redacción de este capítulo, sino la fecha en que pensaba que la obra estaría concluida y lista para la publicación. Si tenemos presente que esta digresión es el inicio del libro segundo de la década segunda y que cada década constaba de diez libros, se dejaba nuestro autor un plazo prudencial para la conclusión y por ello, probablemente, introdujo el *circiter*. De todas formas, el párrafo es un indicio de que se está redactando este libro en sus últimos años y que son exactas las palabras de su hijo en el prólogo a la edición de Granada: la muerte le sorprendió sin poder acabarlo².

¹ *Aelii Antonii Nebrissensis, Rerum Hispanarum ac Hispaniensium Historici, Decadis Secundae Liber Secundus, Rerum Hispanicarum Scriptores*, Francfort 1579, pp. 1184-6; hemos consultado todas las ediciones sin hallar más que variantes gráficas de escasa transcendencia y, salvo el desarrollo de las abreviaturas, hemos mantenido el texto tal y como aparece en la edición, sin modificación alguna.

² *Tantum igitur Principum res gestas, Pater meus ipsius Ferdinandi iussu et autoritate dum litteris mandare vellet, perpetuam seriem a principio regni ad exitum usque vitae contexere, per temporis breuitatem non potuit. Extremo enim fere tempore Ferdinandi Regis, quo*

También este capítulo nos ilustra sobre cómo Nebrija utiliza y transforma sus modelos vulgares. Hoy nadie duda de que las *Décadas* son una traducción, más o menos modificada, de la *Crónica* de Pulgar, pero hay notables diferencias entre el texto nebrisense y el del Pulgar, como mostraremos en el comentario literario, que nos inclinan a defender que no se trata de una mera traducción; pero antes de entrar en él vamos a señalar algunas peculiaridades y rasgos de carácter formal y lingüístico.

ASPECTOS LINGÜÍSTICOS

Las obras históricas de Nebrija no fueron editadas en vida del autor y las ediciones actuales proceden de la lectura de los manuscritos originales conservados en muy mal estado, con tachaduras, correcciones y abreviaturas, según confiesan sus primeros editores. Las *Décadas* concretamente están incompletas y sin la última revisión del maestro salmantino. Según el testimonio de Giraldo³, Nebrija prohibió su publicación sin una revisión previa de Arias Barbosa; contraviniendo los deseos del padre fueron editadas en Granada por su hijo Sancho en 1545 a instancias del Príncipe Felipe, después Felipe II.

Hacemos esta advertencia porque en las ediciones actuales se encuentran numerosas grafías y lecturas incorrectas, con algunos errores morfológicos y sintácticos y resulta comprometido decidir si éstos deben imputarse a Nebrija o deben atribuirse a una mala interpretación de los originales. En este capítulo hay errores de escasa importancia —algunos verdaderos *lapsus calami* ⁴—, pero también hay grafías sorprendentes que merecen nuestra atención.

En primer lugar, la confusión *t/c*. Ya desde la primera edición encontramos una serie de palabras como *malitia*, *conditio*, *supposititia*, *otium*, *negotium*, *notitia*, etc., que unas veces aparecen con *c* y otras con *t*.

bellum Navariense coeptum est, historiam scribere aggressus, quae deinceps gesta sunt, continuo ductu absolvit, reliqua autem dum a principio repetere, et cum his coniungere festinaret, morte praeventus imperfecta et aliquot locis interrupta reliquit.

³ Recogido en Juan B. MUÑOZ, «Elogio de Antonio de Nebrija», *Memorias de la Academia de la Historia*, III, p. 23.

⁴ Hay falsos cortes de palabra: *ab hinc*; palabras unidas: *derepente*; *Bethancor*, escrito en otras ocasiones como declinable.

Hay que señalar que en la primera edición, la de Granada de 1545, predominan las grafías con *c* en muchas de ellas. En dicha edición, aparecen en este capítulo *negocium*, *precium* y *noticia*, corregidas en la de 1550; en la que nosotros manejamos sólo aparece la *c* en *negocium*.

Se trata en todos los casos del grupo *ti* seguido de vocal. De este grupo de letras, su pronunciación y su escritura, se había ocupado el Nebricense en su *Repetitio Secunda* con cierto detalle y amplitud⁵. Su teoría, en síntesis, es que puede utilizarse *c* en lugar de *t* no aspirada, seguida de *i* más otra vocal, excepto en palabras extranjeras. La *Repetitio* tiene un tono polémico y virulento, pero Nebrija permite que se utilice la grafa *ti* en lugar de *ci* seguida de vocal porque estaba muy difundida.

El fenómeno que llama la atención es que unas palabras aparezcan siempre con *t*, otras, preferentemente con *c*, y otras, indistintamente con una grafía u otra. El hecho podría explicarse por el tipo de palabras; las de uso ordinario o más habitual se representan con más frecuencia con *c*, mientras que las más cultas aparecen con *t*. Posiblemente la pronunciación de la época de Nebrija estableciera algún tipo de distinción que el gramático, siempre atento a la norma de Quintiliano de adaptar la escritura a la pronunciación, respetaría. Parece contradictorio, de todas formas, que una misma palabra aparezca con dos grafías diferentes en la misma obra.

En segundo, el término *autor*, en todas las ediciones de las obras históricas aparece sin la *c* de la época clásica, lectura censurada en el *Appendix Probi*⁶. La palabra, relativamente frecuente en la obra histórica de nuestro autor, siempre aparece escrita de esta forma⁷, por lo que nos atrevemos a defender que se trata de la lectura original y de la grafía utilizada por el Nebricense. Si acudimos a otras obras publicadas en vida del autor, nos encontramos con tres formas distintas para esta palabra: *auctor*, *author* y *autor*. La diversidad puede explicarse por el afán de *variatio* que Elio Antonio busca en todos los niveles de la lengua, o por su

⁵ A. A. Nebrissensis, *Repetitio Secunda. De corruptis hispanorum ignorantia quarundam litterarum vocibus*, Salamanca 1486. Un documentado y erudito comentario de ella en L. GIL, «Nebrija y el menester del gramático», *Nebrija, Academia Literaria Renacentista* III, ed. V. García de la Concha, Salamanca 1983, pp. 61 ss.

⁶ W. A. BAEHRENS, *Appendix Probi*, Halle 1922, nº. 54.

⁷ También en la segunda edición de los *Comentarios de Prudencio*, redactada por las mismas fechas en que empiezan a escribirse las obras históricas.

doctrina de aceptar como norma y autoridad la grafía de cualquier escritor de la latinidad antigua, aunque no sea de la época clásica.

También encontramos dos grafías de *Aphrica*, la que hallamos en este capítulo, con aspirada, y *Africa* en el *Bellum Navariense*. Probablemente al documentar en alguna de sus lecturas la grafía con aspirada la incorporó a su tesoro de latinidad, dentro de su interés creciente en aumentar la *copia dicendi*, las posibilidades y recursos de la lengua latina en todos sus niveles.

Las palabras con consonante geminada aparecen en la mayoría de las ocasiones correctamente; pero hay algunas excepciones significativas, como *litera*, *facilimus*, *solicitare*, *quatuor*, *similimus*, que aparecen con la grafía simple en la mayoría de los casos; en este capítulo hallamos *obliterata*⁸. En la edición de 1545 aparece *Ptolomeus*, pero ha sido corregida en las posteriores.

En el campo de la morfología y de la sintaxis no se observan aquí características especiales, pero hay que destacar el empleo de *illius/illarum* en lugar de *eius/eorum*, y el de *coepi* más infinitivo con un valor similar al de autores tardíos⁹. Hay irregularidades en la *consecutio temporum*, empleo impreciso de partículas, abuso de la pasiva y ruptura de la armonía del período clásico.

En el dominio léxico encontramos algunos términos postclásicos y tardíos y otros que han modificado su significado. *Dexteritas*, aunque la palabra se halla ya en Livio, es calificada por Lewis¹⁰ como postclásica y rara en el sentido con que se utiliza en este pasaje. *Occidentalis* es también un término postaugusteo y *occiduus*, poético y postclásico. La utilización de los dos sinónimos nos confirma el gusto de Nebrija por la *variatio* y su interés por aumentar la *copia dicendi*. *Fustibulus*, al margen del error gráfico, es un término técnico y tardío, documentado en Vegetio, indicio y prueba del dominio del léxico técnico por parte de Nebrija. *Nuditas*, término tardío atestiguado en Lactancio, Sulpicio Severo, *Vulgata* y

⁸ En cambio, le gusta geminar palabras que habitualmente en la época clásica se escriben sin geminada, tal es el caso de *littus*.

⁹ E. LÖFSTEDT, *Philologischer Kommentar zur Peregrinatio Aetherae*, Uppsala 1911, p. 209. Un estudio de la lengua en estas obras en G. HINOJO, *Obras históricas de Nebrija. Estudio filológico*, Salamanca 1991, pp. 77-100.

¹⁰ Ch. T. LEWIS, *A Latin Dictionary*, Oxford 1989, s. v.

Tertuliano¹¹. *Metropolis*, con el valor de «capital de provincia», sólo se encuentra en las monedas de época severa y en los *Códigos* de Justiniano y Teodosio. El término *apparatus* goza de amplia tradición clásica, pero Nebrija ha sabido adaptarlo para designar el prefacio de carácter técnico y erudito con el que inicia sus obras históricas; ampliar y transformar el significado de los términos latinos antiguos para que puedan designar las nuevas realidades es una de las formas de que se sirve Nebrija para enriquecer la lengua latina¹².

Las observaciones anteriores nos indican que Nebrija pretende y busca en todos los niveles de la lengua aumentar los recursos y posibilidades del latín de la época clásica con las aportaciones de los escritores de toda la latinidad. De esta forma se aleja del ciceronianismo militante y ortodoxo, propio de numerosos autores renacentistas, y dota a la lengua latina de una mayor capacidad de expresión, que la aproxima a las lenguas habladas de la época, uno de los objetivos del Nebrisense. Son perfectamente aplicables a Nebrija los juicios y consideraciones de D. F. Thomson sobre Erasmo: «Had a *penchant* for drafting into vigorous service odd and rare words borrowed from his favourite authors, who could be early or late, even patristic»¹³.

ASPECTOS LITERARIOS

El pasaje, que, como decíamos, inicia el libro II, cumple una doble función: en primer lugar, como digresión histórico-cultural que es, aporta una información importante, pero sobre todo atractiva para el lector, especialmente elaborada en su resolución formal; en segundo, como en la mayoría de las ocasiones en que Nebrija acude a este tipo de pasajes para abrir o cerrar un libro, sirve de prólogo introductorio para las actividades del año cuyo relato se va a iniciar. No resulta extraño, por tanto, que el texto resulte ilustrativo de sus procedimientos retóricos e ideológicos y de su gran conocimiento de la tradición clásica. De hecho, la digresión

¹¹ No es el momento de analizar ni estudiar el valor y estatuto literario de estas palabras y nos hemos limitado a recoger las indicaciones del *Thesaurus* y el Lewis.

¹² G. HINOJO, «El enriquecimiento léxico del latín en Nebrija», *Voces*, III (1992), pp. 117-124.

¹³ D. F. S. THOMSON, *Erasmus*, ed. T. A. Dorey, London 1970, p. 124.

cumple en todos sus aspectos con la normativa del género para tales pasajes, pero, además, permite advertir las notables diferencias existentes entre Nebrija y su fuente, la *Crónica* del Pulgar, en el plano formal y también en el fondo conceptual al que responde el diferente tratamiento de los datos, con omisiones o adiciones altamente significativas.

Ya en su disposición estructural se advierte la diferencia con su modelo más directo. En primer lugar, porque mientras Pulgar habla de la conquista de Canarias en dos momentos diferentes de su narración (I, LXXVI, y II, XIX), separadas por varios años, Nebrija reúne los datos de toda la expedición en uno solo y los expone en el momento de la conquista definitiva, dando mayor cohesión y unidad a la narración y suprimiendo alguno de los datos que la obra vulgar debe repetir después.

En segundo término, porque el tratamiento literario que recibe la información, curiosa en muchas de sus aportaciones, responde a una cuidada planificación, general y en sus diversas secciones, de la que carece la *Crónica*. Así, frente a la simple transición del Pulgar en el comienzo de ambos capítulos que parten del acuerdo o la orden de los Monarcas para lanzarse a la conquista de las Islas, Nebrija acude a una retórica presentación del acontecimiento que, además de eludir en todo momento su razón última –por supuesto el término conquista–, realza la generosidad, capacidad de trabajo y disponibilidad de los Reyes, en medio de sus múltiples problemas. Nebrija insiste enfáticamente, con diferentes frases innecesarias desde el punto de vista de la *brevitas* conceptual, pero precisas en una elaborada introducción, en la antítesis entre la complejidad de las diversas tareas que acosan a los Monarcas y su actitud; entre la multiplicidad de sus ocupaciones y su dificultad (*negociallabor*), por una parte, y, por otra, su esfuerzo altruista (*nulli parcentes labori*), con su capacidad para conocer y atender los distintos problemas; y fija esta triple faceta en una *gradatio*, descendente desde el punto de vista formal, ascendente en su contenido, que se ajusta a su interés último –la *laudatio* de los Reyes en la introducción– y le da pie para explicar concretamente la compleja situación en la que los Soberanos se hallan inmersos; tras esta explicación, es decir, tras aludir a la Guerra de Granada y la inminente –en el doble sentido del término latino– de Navarra, ligada al ineludible enfrentamiento con el poderoso Rey de Francia, y apuntar su preocupación sobre el desconocido Nuevo Mundo, Nebrija aborda el desarrollo del tema fijando con cuidado sus distintas partes.

En primer lugar una amplia presentación general con una panorámica sobre la situación geográfica y, después, el comentario sobre la denominación del archipiélago que le permite el primero de los alardes de erudición clásica con las referencias específicas a Ptolomeo, Marciano y Plinio. Luego, la hábil transición para iniciar el comienzo de la conquista; una transición para la que formalmente acude de nuevo a una múltiple antítesis, con varios giros y formas importantes¹⁴; y que temáticamente incluye la referencia histórica que comentábamos antes –importante, además, para la datación de la obra–, con la presentación de Bethancourt y el comienzo de la expedición con Lanzarote y Fuerteventura como objetivos. Estructuralmente, esta última parte actúa como prólogo a la conquista de la Gran Canaria y a tal propósito, como motivo literario, Nebrija alude a la etimología de las islas con referencias clásicas y citas de *auctores* como Columela (X 316) y Varrón (VI 17); además, presenta con ellas, las dos primeras incorporadas a la Corona, el tema conceptual y literario que, en una perfecta disposición escalonada, le permitirá marcar las sucesivas etapas de la conquista y cerrar anularmente el relato: *Has duas insulas Bethancorus in cultum vitae melioris Christianamque religionem conuertit*; luego, en la toma de Gomera y Hierro, segundas de la serie y paso previo para las demás, recogerá los datos con el *in eundem cultum religionemque reduxerunt*; y cerrará el relato con idéntico giro, aludiendo a las dos únicas restantes, Tenerife y Palma, después del amplio relato de la de Gran Canaria: *et cultu et religione accesserunt*.

De hecho, es en esta parte de la digresión, que ocupa la mayor parte del contexto, donde Nebrija sigue con bastante detalle a su modelo en el capítulo XVIII y donde al mismo tiempo se pueden advertir mejor las modificaciones que el humanista realiza –sin prescindir en cualquier caso del anterior capítulo (LXXVI) que introducía el tema–. Los datos, en esencia, son los mismos: la presentación, con Pedro de Vera como protagonista, que en Nebrija también aparece en el título del capítulo, aunque se silencie su lugar de procedencia y se le añadan otros nombres¹⁵; los grandes esfuerzos que costó la empresa porque, además de la fiereza de sus hombres acostumbrados a pelear dura y peculiarmente, era necesario

¹⁴ *Sed qua ex causa illarum celebritas ex memoria hominum oblitterata est, ignoratur, ... / Illud certe constat, illarum notitiam ad nos peruenisse...*

¹⁵ Probablemente, porque ya había caído en desgracia, para disminuir su importancia.

esperar el avituallamiento de la península; la solución del conflicto gracias a los dos reyezuelos rivales: se logró la adhesión de uno que, tras la conquista, fue enviado a Madrid donde los Monarcas se encontraban. El orden, sin embargo, ya aparece adecuadamente modificado en aras de una mayor intensidad dramática: en una composición cerrada, dominada por el leitmotiv de la dificultad de la contienda que sólo la Fortuna resolverá en última instancia, Nebrija comienza y finaliza el fragmento con las peculiares reglas bélicas de los isleños, y deja en el centro, cambiando también su lugar respecto al de la Crónica para subrayar mejor la progresiva tensión, su parca forma de vestir y comer, muy alejada de las exigencias en tal sentido de los peninsulares, y los problemas de avituallamiento de éstos. Pero es, sin duda, en el tratamiento del conjunto y de los detalles donde se muestra radicalmente distinto.

El humanista, aunque utilice datos de su fuente, amplía el relato estilística, sintáctica o léxicamente en función de su diferente concepción del relato histórico. Resume en aquellos casos en que ésta le aporta datos innecesarios, como en la síntesis que recoge los preparativos para la expedición, donde recuerda la fría precisión de los *Commentarii* de César —*classem parari, armis commeatuque instrui iubent*—, frente a la enumeración de la obra vulgar cuando presentaba el tema: «naos de armas, é bastimentos, é caballos, ...» (cap. LXXVI). En la concisión con que silencia todas las provisiones que los Reyes tenían que enviar desde la península para contribuir a remediar las necesidades y exigencias de la conquista que el Pulgar detallaba también; al vino, lienzo, hierro, paño, armas y otras cosas... de éste, se le opone la simple expresión *Quibus accedebat altera difficultas, ex inopia commeatus, qui longa navigatione ex Hispania...*, que, además, contribuye a intensificar el climax dramático porque la frase se inserta justamente después de la anécdota en la que el autor describe la exhibición de la lucha isleña de la que él fue testigo presencial y que les confirmaba como hábiles, diestros y difíciles enemigos. Y, sobre todo, en la simplificación con que enuncia la desnudez de los nativos; mientras el Pulgar especifica que «andaban desnudos de cintura arriba, é con yervas é pellejos se cubrían de la cintura abaxo», y en el capítulo precedente había dado múltiples detalles sobre la riqueza de sus productos naturales y sus costumbres, Nebrija recurre a una serie de giros de clara inspiración clásica para introducir toda la información sucinta-

mente; fija la transición con un giro de colorido etnográfico, *Quod ad victum vestitumque pertinet*; utiliza para resumir las detalladas explicaciones del capítulo anterior el tradicional cliché, también de importante tradición biográfica pero lógicamente modificado, *tanta cibi potusque parsimonia*¹⁶, y reduce la información sobre sus vestidos con un simple *tanta omnium membrorum nuditas*. Pero no contento con ello, frente a esas planas enumeraciones de la *Crónica*, dispersas y sin más valor que el informativo y anecdótico, Nebrija cierra el brevísimo *excursus* etnográfico con un sucinto comentario en el que incluye el término que le sirve como forma léxica para estructurar el relato en sus diversas secuencias: *Cum huiusmodi hominum genere ducibus nostris habendum erat negocium*; gracias a él la sentencia enlaza con la conquista de Gomera y Hierro, sometidas *non magno negotio*; prelude ahora las últimas dificultades para reducir la de Gran Canaria, la más importante; y anuncia, por fin, el triunfo final en ella¹⁷; y, en cada caso remite al principio absoluto de la digresión donde había introducido la palabra: *negotia*.

Incluso en un tema tan importante como la catolicidad de la gesta se muestra contenido y simple; prescindiendo de los comentarios del cronista sobre los clérigos enviados por los reyes y sobre el agrado de aquellas gentes, «muy agudas de naturaleza», a las que «placía saber y entender las cosas de nuestra fe», Nebrija acude sólo a las frases que recogíamos, con su valor formular y estructural, utilizándolas como motivo conceptual y literario esencial de su relato.

De hecho, esta es la faceta más significativa de la relación del humanista con sus fuentes: la elaboración literaria que hace de su contenido; la concepción dramática, en todos sus ámbitos, con que se enfrenta a la planificación y resolución del evento; desde la forma tan sutil de insinuar la tensión progresiva de la gesta, con la litote *non magno negotio* con que se califica la toma de Gomera y Hierro, clara antítesis que

¹⁶ A título muy selectivo cf. Suet. J. 53; A 76,1 y 77.1; Cl. 33.1, y el famoso juego sobre Tiberio: *propter nimiam vini aviditatem pro Tiberio Biberius, pro Claudio Cladius, pro Nerone Mero vocabatur* (Tib. 42. 1); la Historiografía clásica prefiere en este cliché *vini avinus a potus*. La HA ofrece múltiples ejemplos; por los juegos léxicos, cf. PN 6.6: *vini avidus, cibi parcus*, y Gd. 19.2: *vini parcus, cibi parcissimus*.

¹⁷ *Sed Principum nostrorum fortuna, quorum auspiciis res gerebatur, occasionem attulit, qua negotium compendio finiretur.*

destaca por contraste, anticipándola, las múltiples dificultades de la de Gran Canaria, hasta el hecho de que Nebrija, mostrando una vez más su talante clásico acuda a la clásica *Fortuna* –no a ningún designio divino– para responsabilizarla del triunfo final de los Monarcas; una *Fortuna* personalizada, además, y paralela, quizá casualmente, a la que había guiado a Bethancourt al lanzarse a la empresa: ... *quod fortunam suam experiri voluit, ...*

En el pasaje domina la acción humana y el tono panegirista, físico, pragmático y maravilloso, además de laudativo, de la gesta. Ya la secuencia parte de la acción de sus diferentes protagonistas, en una nueva antítesis que destaca la breve y rápida frase que las interrumpe *Insulam derepente inuadunt*. Con este recurso, propio del relato histórico-dramático¹⁸, Nebrija separa a los dos antagonistas: por un lado, Pedro de Vera y Alonso Mújica, a los que otorga, conjuntamente, la tópica calificación que el Pulgar atribuía en el capítulo LXXVI en exclusiva al primero¹⁹, con lo que se desmarca de su fuente incluso en el terreno informativo; y, por otro, los *Barbari*, término inicial del período²⁰ a partir del cual se inicia la descripción de sus características, exclusivamente centradas en las peculiaridades físico-guerreras de sus hombres, lo que añade un grado más al climax. Pero el climax se acentúa con el plástico relato de la peculiaridad de la lucha canaria, a la que en la más pura tradición clásica Nebrija añade el testimonio propio para dar más fuerza y poder de convicción al dato: *Vidi...*²¹. Es un pasaje donde destaca la serie de elementos formales que subrayan los elementos físicos susceptibles de impactar y convencer en los que Nebrija como buen panegirista insiste:

¹⁸ Cf. J. P. CHAUSSERIE-LAPRÉE, *L'Expression narrative chez les historiens latins. Histoire d'un style*, París 1969, pp. 341 ss.

¹⁹ «... á un caballero de Xerez de la Frontera, que se llamaba Pedro de Vera, home de buen esfuerzo, y experimentado en las cosas de la guerra». La edición de las *Cronicas de los Reyes de Castilla* que hemos citado en todos los pasajes pertenece a la Biblioteca de Autores Españoles, Madrid 1953, t. III, pgs. 330-331 y 382. Es muy interesante también, pero más amplio, el relato de *La Historia de los Reyes Católicos D. Fernando y Dña. Isabel*, de A. Bernáldez, pp. 612-5.

²⁰ En la *Crónica* la palabra cierra el período anterior. El siguiente se abre con un simple relativo que diluye la fuerza expresiva.

²¹ Recuérdesse el valor documental del testimonio del padre de Suetonio para los últimos capítulos de la vida de Otón, el panegírico de Plinio, y después el carácter de formas como *Scio, sciebam, ...* en la *HA*.

hay múltiples paralelismos, antítesis, homofonías, anáforas y disyunciones²²; repeticiones de ideas, expresiones o términos, alguna muy salustiana²³, en franca contradicción con la férrea concisión impuesta en otros aspectos; destacan, incluso, las partículas de ruptura, propias del relato dramático: *Iam vero...*²⁴. Sobre todo, hay una cuidada selección léxica, que responde a un doble interés o finalidad: por una parte, en su acumulación y repetición insiste en las diferentes nociones que se pretenden sugerir –*dexteritas, declinatione eluderet / declinaret*²⁵–, o sirve de elemento de engarce narrativo, relacionando y enlazando las distintas partes de la digresión –*negocium*–; por otra, en su variedad, le permite mostrar la riqueza de su vocabulario, capaz de reunir formas de diferente procedencia, susceptibles cada una de ellas de despertar diversos ecos, como en el caso de los cuatro sustantivos elegidos para aludir a las ocultas, angostas y lóbregas madrigueras en que se escondían los nativos: *cryptas et cuniculos, in cauernas et ferarum latibula...*

Y, lógicamente, todo ello en función de subrayar lo difícil de la contienda, que no podía dirimirse en una batalla frontal. De hecho, este valor propagandístico en función del cual Nebrija ha orquestado un brillante juego formal se advierte con más claridad si se contempla un único dato. La fuerte censura del panegirista monárquico le lleva a silenciar los datos sobre el oro y el valor mercantilista de la conquista que el Pulgar, nada sospechoso de enemistad hacia sus Señores, repite sin ambages indicando, además, que para los Reyes quedaba la quinta parte del botín, «de lo qual habían gran renta». Frente a esta actitud positivista, pero sin duda precisa y real, Nebrija potencia la dificultad de la ardua tarea centrándose en los aspectos militares del hecho y desdeñando incluso muchos de los tópicos etnográficos que la Crónica le ofrecía en favor de una mayor concentración temática y, por ende, dramática;

²² ... *non hastilibus ferro praetentis, sed sudibus praeustis, non saxis et lapidibus ex fundis et fustibus, sed lacertorum uiribus, ... / nunc facta in alterutrum latus parua admodum capitis declinatione, nunc totius corporis subtractione, nunc alterna crurum permutatione uenientem ictum fugiebat,...*

²³ ... *excipiendos euitandosque ictus*; cf. además, *supra* y la enumeración *cryptas* ...

²⁴ CHAUSSERIE-LAPRÉE, *op. cit.*, pp. 517-540; sobre *repente*, aquí *derepente*, pp. 549-59.

²⁵ Cf. la nota 22; el procedimiento es habitual en la Historiografía clásica; autores tan diferentes como Nepote, Tácito o Velejo son ejemplos destacados.

incluso sacrifica el de las características de su lengua vernácula que, como gramático, debía haberle resultado atractivo.

Pero, además de esta cuidada elaboración retórica, de raíces necesariamente clásicas, en el pasaje puede descubrirse con facilidad ese substrato literario que poseía Nebrija, prueba de su conocimiento de la Antigüedad en sus diferentes campos, si bien responsable en algún caso de alguno de sus errores y muestra de su falta de objetividad respecto a los extranjeros; así, la denominación de Lanzarote, debida a la expedición de Lanceloto Malocello (1320), él la atribuye sin ninguna duda, siquiera retórica, a un juego terminológico: ... *lanceam ruptam, siue fractam*,...; juego de gran tradición, por otra parte, en determinada historiografía²⁶, que, además, le permite seleccionar una forma de procedencia hispánica como *lancea*²⁷.

En cambio, otros temas y alusiones le muestran como un ilustrado erudito; el otro juego para Fuerteventura, la *Fors Fortunae*, con los testimonios de Columela y Varrón²⁸. El comentario tomado de Plinio, quien a su vez lo había recogido de Juba, sobre el origen del término Canarias²⁹; su conocimiento sobre las noticias, confusas por lo demás, de Ptolomeo; y, sobre todo, la mención de uno de los geógrafos menores como Marciano de Heraclea, cuya obra sólo nos ha llegado

²⁶ A título sólo de ejemplo valga la serie tan importante de ellos que la *HA* dedica a los nombres de sus emperadores o usurpadores: *Carus, P. Niger, Firmus, Avidius*, se relacionan con *carus, niger, firmus, avidus*, etc.

²⁷ Varrón (Gell. 15.30) advertía: *non Latinum sed Hispanicum verbum esse*. No obstante Festo (en Paulo Diac. p. 118, ed. Müller) la deriva del griego.

²⁸ Sobre Columela, cf. G. HINOJO, «Reminiscencias de Columela en Nebrija», *Excerpta Philologica A. Holgado*, Cádiz 1991, pp. 333-342. El templo más antiguo dedicado a esta divinidad, erigido por Servio Tulio en reconocimiento a la *Fortuna* por sus favores, se levantaba en la *Via Portuensis*, siguiendo el curso del río; su fiesta, de carácter popular y relacionada con el solsticio de verano, se celebraba el 24 de junio.

²⁹ Sobre todo ello, a título de resumen y análisis sobre el conocimiento de las Islas Afortunadas en la Antigüedad puede verse la documentada obra de E. H. BUNBURY, *A History of Ancient Geography*, N. York 1959, v. I, p. 605, v. II, pp.172-175, 202-205, 432, 527 y 630-2. Sorprendentemente, en cambio, ignora en la enumeración a Mela y no recoge su noticia sobre las fuentes extraordinarias de una de sus islas que producen y curan, respectivamente, la enfermedad de la risa (III.102); sobre Mela, como síntesis, cf. el comentario de A. GARCIA Y BELLIDO, *La España del siglo primero de nuestra era*, Madrid 1978, pp. 60-61.

fragmentada³⁰, desconocido sin duda para la mayoría de los no iniciados. A ello hay que añadir, como ya hemos advertido con detalle en otras ocasiones, su fluido manejo de la terminología y expresiones de los autores antiguos, especialmente en este caso historiadores o épicos; giros como el de Quinto Curcio, *lanceam exigua corporis declinatione vitare* (IX 7), o el de Lucrecio *telum contortum validus viribus* (I 971), han debido servirle de inspiración para los suyos.

En síntesis, pues, un significativo pasaje propio para ejemplificar adecuadamente todas las características de la obra histórica nebrisense: sus peculiaridades lingüísticas y literarias; su amplia formación clásica a despecho de opiniones contrarias; su modo de elaborar, y no simplemente traducir, una fuente preocupada, como sus paralelas, en aportar datos, múltiples, varios y no cuidadosamente organizados; sólo en informar. Pero la Historiografía clásica, y Nebrija, como buen conocedor de ella, lo sabe, pretende servir a la *utilitas* con la *delectatio*.

³⁰ Marciano de Heraclea, *Geographi Graeci Minores*, ed. C. MÜLLER, Paris 1882, v. I., pp. 515-562.